

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Economía y Hacienda**

- 6** *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación y modificado de otra línea en calle Víctor de la Serna, número 31, en el término municipal de Madrid (28016 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.*

2009P1023

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción y modificación de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Víctor de la Serna, número 31, del término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de distribución.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
	2009P1023 ULE4744	443144	4478889	82
	Modificación	443144	4478889	15
1	Subterránea	/RHZ1-2OL 12/20 kV, 240 mm ² , Al		
	2009P1023 ULE4743	443178	4478776	98
	Nuevo	443178	4478776	15
1	Subterránea	/RHZ1-2OL 12/20 kV, 240 mm ² , Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo		R. transf.	Protección		
2009P1023 UCE5291		Nueva	1 × 630	443136	4478764
Interior		15 kV/420 V			Ruptofusibles

- e) Presupuesto total: 42.201,82 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 11 de enero de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/582/10)